

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Jueves 11 de Noviembre de 1915

Núm. 4934

Visión de la vida

Lo primero es lo primero

En el Congreso nacional socialista celebrado estos últimos días en Madrid, predominó la tendencia favorable a la causa de los aliados; se comprende. El socialismo español, bastante más reducido y débil de lo que muchos creen, es la obra de un solo hombre: Pablo Iglesias.

Nuestros socialistas son unos amigos y admiradores de Pablo Iglesias, que carecen de otro programa que las doctrinas de su maestro, un Carlos Marx toscas, aunque lleno de perseverancia y voluntad. Si tuviéramos que clasificarlos diríamos que el partido socialista español defiende un comunismo internacionalista revolucionario suavizado.

A estas masas, en política internacional no se les puede pedir que piensen cosa distinta de la que piensa Pablo Iglesias, y a esta no cabe tampoco exigirle otras opiniones que las que sirve ya hechas a sus colegas «L'Humanité», de París.

«Si triunfan los alemanes en la guerra europea, impondrán al mundo el más horrible y tiránico de los militarismos, la causa del progreso y de la libertad experimentará un rudo golpe, daríamos un tremendo salto atrás» — dice Pablo Iglesias, y estas teorías prevalecieron en las deliberaciones del Congreso.

Pero en el coro de los prosélitos de Pablo Iglesias hubo tres desafiaciones; la del doctor Verdes Montenegro y la del doctor Medinabestia, que se declararon germanófilos, y la del compañero Egochea, que se manifestó españolista, hombre sensato y antitiránico exaltado.

Nos ocuparemos de esta última tendencia, que es la quemánsos intereses. Egochea es testigo de calidad. Vive allí en Riotinto, un pedazo de tierra española convertida en colonia inglesa; conoce de cerca a los británicos.

Y Egochea dice que la ingrencia inglesa en la política española es intolerable y vergonzosa; que la provincia de Huelva vine a parar en factoría inglesa, y que los ingleses proceden en Riotinto como en país conquistado y mandan como señores de herca y cuchillo.

«Si España tiene alguna vez que defender su independencia, será contra Inglaterra» — ha dicho Egochea. «Alemania en el momento actual, es nuestra aliada, porque su triunfo supondría una esperanza de liberación para España» — dijo también.

Nos confortan mucho estas manifestaciones patrióticas en labios de un obrero y hemos de apuntar la importancia que tienen, tratándose del representante de los proletarios de una comarca española sometida al yugo inglés, que denuncian la intrusión extranjera en nuestro territorio y esto hace venir abajo todo el castillo de esencias y sloganismos que levantó la propaganda de los aliados.

Un pueblo intervenido y subyugado, que ve su independencia constantemente amenazada, no tiene derecho a detenerse a pensar en la pobre Bélgica, en la heroica Serbia, en los vínculos de solidaridad latina, ni en las razones de justicia y derecho que acompañan a la causa germanica.

Pensemos primero en nosotros y en nuestro enemigo mayor. Que Inglaterra sea vencida es lo que primero nos importa. Luego seremos, podremos deliberar.

Ciriaco Ventalló

Los Abandonaos

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Barca a 45 y 40 céntimos kilo.

JUDERIA, 9

Verzas de Noviembre

Las coplas de Jorge Manrique

XXVI

Qué amigo de sus amigos!
qué señor para criados
y parientes!
Qué enemigo de enemigos!
qué maestro de esforzados
y valientes!
Qué seso para discretos!
qué gracia para donosos!
qué razón!
Qué benigno a los sujetos,
y a los bravos y dañosos
un león!

XXVII

En ventura Octaviano
Julio César en vencer
y batallar,
en la virtud Africano,
Anibal en el saber
y trabajar,
en la bondad un Trajano,
Tito en liberalidad
con alegría,
en su brazo Aureliano,
Marco Atilio en la verdad
que prometía.

XXVIII

Antonio Pío en clemencia,
Marco Aurelio en igualdad
del semblante,
Adriano en sencillez,
Teodosio en humildad
y buen talante.
Aurelio Alejandro fué
en disciplina y rigor
de la guerra,
un Constantino en la fe,
Osmio en el gran amor
de su tierra.

XXIX

No dejé grandes tesoros,
ni alcancé grandes riquezas
ni vajillas,
más hizo guerra a los moros
ganando sus fortalezas
y sus villas,
y en las lides que venció,
muchos moros y caballos
se perdieron,
y en este oficio gané
las rentas y los vasallos
que le dieron.

XXX

Pues por su honra y estado,
en otros tiempos pasados
cómo se hubi?
Quedando desamparado,
con hermanos y criados
se sostuvo.
Después que hechos famosos
hizo en esta dicha guerra
que hacía
hizo tratos tan honrosos,
que le dieron aún más tierra
que tenía.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Lucena, lesiones, contra Miguel Jiménez Canela. Defensor, el Sr. Altamirano.

Sección segunda, Montoro, robo, contra Manuel Madueño Expósito. Defensor, el Sr. Obregón.

Gobierno civil

El Ministro de Gracia y Justicia interesa del Gobernador civil, le envíe relación de los Grandes de España y títulos del reino que residan en esta provincia.

Se ha dispuesto el traslado de los presos Benito Coca Castro, de la cárcel de Córdoba a la de Granada, y Manuel Gutiérrez Pelaez, de la de Baena a Córdoba.

Se han expedido licencias de caza a D. Francisco Antequera García, D. Rafael Jiménez Castillejo, D. Guillermo West Kendall, de Villanueva del Duque, y D. Gerónimo Vega Andújar, de Montoro.

Ha sido informada favorablemente la cuenta de caudales del Ayuntamiento de Montemayor correspondiente al año 1914.

Nacionalista

Esta Delegación ha incluido en el plan de aprovechamiento forestal, el monte de Oslamorras, del término de Fuente Obejuna.

Se ha concedido a D. Dolores y D. Miguel Muñoz Aparicio, huérfanos del comandante D. Miguel Muñoz Delgado, la pensión anual de 1.225 pesetas, a pagar por la Tesorería de esta provincia.

Instrucción

La Alcaldía de Priso remite certificado de defunción de la maestra doña Araceli del Omo Campos. Se ha posesionado de su cargo, el maestro interino de la 1.ª escuela de La Rambla, D. Manuel Palma de la Rosa.

Ha sido nombrado maestro interino de Paleociana D. Antonio Cabrero Sánchez y maestra de Lucena, D.ª María Asunción Millán León.

Por el Rectorado se ha concedido licencia a la maestra de Belmez, doña Josefa Teardo, para que pueda asistir en Madrid a oposiciones.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados del distrito de Sevilla D.ª Julia Soto, D. José Almeida, de Lucena; D.ª Trinidad Torres, de Zemorano; D.ª Joaquina León, de Coronada; D. José Bejarano, de Rinconillo; D. José González de Villanueva del Rey; D.ª Eivira Sánchez, de Espiel; D.ª María S. Mallado, de Priego; D. Eduardo Bernal, de Fuente la Lancha; D.ª María Asunción López, de Córdoba; D.ª Ana Alcalde León, de Montilla; D. Ezequiel Fernández, de Luque; D.ª Eleiza Ortiz, de Villanueva del Duque.

Militares

Ha regresado a esta capital, el capitán del Regimiento Lanceros de Sagunto D. Juan Kindelan.

Marcha a Cadiz en comisión del servicio, el capitán de la Remonta, don Luis Hernández Pinzón.

Se interesa en el Gobierno militar la presentación de Rafael Martínez Valero, para asuntos de interés.

El Prelado en Villa del Río

Día 9.—A las siete y media de la mañana de hoy celebró S. E. en el altar mayor de esta parroquia la Santa Misa, dando la Sagrada Comunión a 400 felices. Terminado este acto, pasó a desayunarse a casa del señor párroco.

Poco después de las diez regresó S. E. empezando a administrar el Sacramento de la Confirmación a más de 400 entre niños y adultos en esta primera tarde, asistiendo de padrinos D. Camilo López Soler y su señora doña María Rincón Jiménez.

En la segunda tanda llegó el número de confirmados a 150, siendo padrinos de éstos don Mariano Porrás Aguayo y su esposa D.ª Estrella Gómez Jiménez.

Una vez concluida esta ceremonia el señor Obispo montó en el coche de don Sebastián Criado, acompañado de nuestro párroco, del alcalde don Pedro Luis Molloja y el juez don Francisco Molina Agudo y en otro coche de don Emilio de León subieron el secretario de visita don Marcial López, el capellán don Fidel Doce y el presbítero don Francisco Canales, conduciéndolos hasta la Ermita de Nuestra Señora de la Estrella, situada en los extramuros de la población, visitó sus altares quedando muy satisfecho y elogiando la imagen de la Patrona, a la que todos debemos consagrarnos; cerca de las dos regresó S. E. a la casa del señor Vicario dando comienzo la comita.

Sentó en la mesa, a su derecha a don Manuel López Madueño, don Camilo Tapla, don José de Julián, Arcipreste de Montoro, y don Emilio Salinas, párroco de Pedro Abad, y a la izquierda, don Mariano Porrás Aguayo, don José M.ª de Toro, secretario de la corporación; nuestro párroco don Antonio Torrero, don Marcial López Criado, secretario de visita, y don Fidel Doce Vázquez, capellán caudatario.

El Sr. Obispo recibió en la casa las visitas del Sr. Alcalde, D. Pedro Luis y su señora doña María de Toro; las del Sr. Vicepresidente de la Diputación, D. Sebastián Criado Canales y su esposa D.ª Araceli Gallo; la del Presidente honorario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, Sr. Marqués del Castillo, y del cofrade D. Mariano Porrás; la de la Presidenta y demás señoras de la Junta del Sagrado Corazón de Jesús, y las presidentas de la Conferencia de San Vicente y de la Asociación de hijas de María.

También S. E. fué a visitar en su residencia como despedida al Sr. Alcalde, Juez municipal y diputado provincial D. Sebastián Criado. A las cuatro y media de la tarde hallábase todos los coches que habían de conducir la co-

mitiva para despedir al señor Obispo en la puerta del cura párroco; momentos después subió en el landó de don Sebastián Criado S. E. acompañado del alcalde, juez municipal y del párroco señor Torrero, precediéndole la banda municipal tocando preciosos pasodobles. Después les seguían los demás carruajes de la comitiva, en donde iban los señores don Emilio de León, don Sebastián Criado, don Camilo Tapla, Sr. Marqués del Castillo, don Juan Molina Agudo, primer teniente de alcalde; los concejales don Manuel López Madueño y don Teodoro Soto, don José M.ª Toro, secretario de la corporación; los presbíteros don Francisco Canales, don Juan Cano Gómez, don Emilio Salinas, párroco de Pedro Abad y don Manuel Castro García; el notario don Francisco del Prado y Porrás, el médico titular don José Mariscal, don Angel García, Fiscal del Juzgado; el secretario del mismo don Pedro José de Prats, los adjuntos don Salvador Muñoz y don Gaspar Navarro Sevilla.

Si grandiosa fué la manifestación que se le tributó a S. E. a la llegada, mucho más ha sido su despedida, pues puede decirse sin exagerar que acudió el pueblo en masa, no dejando de vitorearle y aclamarlo durante el trayecto, hasta las afueras de la población, donde hizo sitio la comitiva; allí volvió S. E. algo emocionado hacia la muchedumbre, dándole su bendición Pastoral.

La comitiva siguió hasta la limitación del término municipal, donde se hallaba con anticipación el auto de D. Sebastián Criado; en este punto todos los señores de la comitiva se apearon de sus carruajes para despedirse y besar el anillo Pastoral.

Seguidamente S. E. subió en dicho auto, acompañado del secretario de visita D. Marcial López, del capellán D. Fidel Doce, del arcipreste D. José de Julián y del vicepresidente de la Diputación D. Sebastián Criado Canales, marchando todos con dirección a la ciudad de Montoro.—R. Posse.

Elecciones municipales

(Información de nuestros corresponsales)

Concejales proclamados

BUJALANCE

Concejales proclamados por el artículo 29: de nueva elección, don Antonio Fernández de Molina y Castro, don Teodoro Espinosa y Lora y don Leonor López Barca, demócratas; don Juan Fuentes Mariscal, don Juan Lera Ceballos y don Juan Zarita Díaz, conservadores. Reelegidos, don Miguel Coca L. Obrero, don Luis Coca L. Obrero, don José Lara Aguilar Tablada y don Antonio Castro Lara, conservadores, y don Juan Estrada Velasco, demócrata.

EL CARPIO

Concejales proclamados: don Juan Espinosa León, don Francisco Gaitán Castillejo y don Rafael Jurado Gaitán, conservadores; don Francisco García Espin y don Augusto Cros y León, demócratas, y don Angel Carrillo Castillejo, republicano.

GUADALCAZAR

Había tres vacantes de concejales; se ha reelegido por el artículo 29 a don José López Maquía y elegidos por el mismo artículo dos, que son don Antonio Sánchez Mequía y don José Alonso Panadero; todos tres son adictos al partido conservador.

IZNAJAR

Han sido proclamados los siguientes: don Manuel Ortiz Gutiérrez, don Diego Ordóñez Campillos, don Francisco Román Pedrosa, don Salvador Gutiérrez Rosales, don Antonio Rosales López, don Antonio López Rosales, don Juan Quintana Castilla y don Joaquín Ferreira Llamas. Total, ocho por el art. 29. Todos sanchezguerristas.

TORRECAMPO

Han sido elegidos concejales por el artículo 29 los señores siguientes:

Por el distrito 1.º—Don José Pastor Rubio, adicto; don Pedro Ceñizares Campos, demócrata y don Pablo Brígido Santofimia, adicto.

Distrito 2.º—Don Juan Campos y Campos, demócrata; D. Alfonso Toledo Gil, adicto, y don Miguel Campos Castro, demócrata. Total, 5 adictos y 3 demócratas.

VALSEQUILLO

Don Cristóbal Durán Romero, don Joaquín Horriño Morán y don Francisco Aranda Dueñas, conservadores, y don Francisco Cano Camacho y don Pedro Alcalde Rodríguez, demócratas.

VILLAVICIOSA

Don Pedro García Dueñas y don José Moreno, adictos; don Lorenzo Caba lero y don Carlos de la Torre, demócratas; don Sebastián Vargas Calvo y don Juan Muñoz Calero, republicanos. Los tres primeros son reelegidos.

Candidatos proclamados

AGUILAR

Las próximas elecciones municipales prometen ser muy reñidas. Luchará una coalición formada por los partidos republicano, maurista, demócrata y conservador, contra los amigos del exdiputado don José Fernández Jiménez. Las vacantes son once y para cubrir las se han presentado los candidatos siguientes:

Republicanos federales, don Manuel Serrano Carmona, don Leoncio Mejías y don José Cecilia Córdoba; juventud republicana, don Andrés Alberca Conde; maurista, don José Ladrón de Guevara; demócratas, don José Toro Gutiérrez, don Manuel Barragán y don

José Delgado; conservadores, don Miguel García Carretero, don Juan Aragón Luque y don Rafael López Jiménez.

Liberales fernandistas, don Juan J. Sotomayor Flores, don José Varo Gálvez, don José María Carmona, don Gabriel Maldonado López, don Alfonso Berlanga Cabezas y don Manuel de la Rosa Varo.

CABRA

No ha habido en Cabra art. 29. Para los efectos de intervención, se han proclamado 45 candidatos de los tres partidos: conservador, demócrata y republicano. Hay 13 vacantes, lucha reñida, los tres partidos aspiran a la mayoría y cada uno presenta 9 candidatos.

Alemania y Córdoba

ROSWITHA

MONJA POETISA DEL SIGLO X

V

La aparición brillante de San Pelagio, el último de los mártires que en tiempos de Roswitha cerró los ojos a las nubes del mundo y los abrió a los esplendores del cielo, había de conmover el corazón de la monja alemana y de excitar su fantasía. Un hijo de la misma Córdoba le hablaba de aquel sol que alumbró el Mediodía, de aquella primavera eterna del mundo, de aquellos campos, de las rosas trinos, de aquel cielo, pabellón de estrellas, y le contaba también la muerte de aquel glorioso mártir cordobés. Sabido es que pasaron embajadas de la corte de Abderrahmán III a la de Otón, permaneciendo la del Califa tres años en Alemania, donde falleció un obispo español cuyo nombre desconocemos. Fácilmente, pues, pudo uno de los embajadores de España haber llegado a Gandersheim, donde a la sazón quizás moraba el Emperador, y contar a la monja tedesca el martirio de San Pelagio. Los españoles Morales, Sandoval, Salazar y otros, no pudieron menos de expresar su asombro de que una monja del Norte hubiese enaltecido la memoria de un santo de España. La vida de San Pelagio publicó Morales, siguiendo un manuscrito que se encontraba en el monasterio de San Pedro de Cardeña, cerca de Burgos, y que tenía por autor a un español que conoció todos los pormenores de la vida del Santo. Respecto a ésta, hay algunos errores en la leyenda de Roswitha; por ejemplo, el llamarle sobrino de un príncipe, cuando fué sobrino de un obispo. Pero ¡qué poética y ardiente es la invocación del Santo con que empieza la poetisa alemana su leyenda, implorando la gracia de San Pelagio para que bañe su corazón con rocío del cielo y la deje cantar su gloria!

El poema *Gesta Oddonis (Gesta de Otón)* lo escribió Roswitha por encargo de Gerberga, y, sin tener a su disposición documentos literarios, acompañó a Otón I en la vida de sus hazañas brillantes, que le condujeron al trono imperial. Pero cantando las gestas del Rey y rindiéndole homenaje de admiración respetuosa, no se atreve a levantar sus ojos hacia el Imperio, que le parece un sol deslumbrador. Renuncia, pues, a representar el tiempo en que el rey Otón alcanzó la corona de los emperadores, el cetro Augusto, el adorno Octaviano del Imperio; lo cual sucede el 2 de Febrero de 962.

Aunque el poema de Roswitha es un monumento precioso del tiempo de los Otónes, no reconocemos en el retrato del rey que nos ofrece la poetisa a aquel gran emperador que hizo temblar a sus enemigos. La simpatía de la autora sigue más a las mujeres imperiales, Editha y Adelheida, que el héroe del poema.

JUAN FASTERATH

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Ánimas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 4.154,79 pesetas.—Excelentísimo Sr. D. Florentino Sotomayor, Senador del Reino, 50 pesetas; una devota del Santísimo Cristo de las Ánimas, 1; D. Juan Antonio Fernández Bruzo, acrisolado del Sagrado, 1; un obrero muy pobre, en sufragio por el alma de su esposa, (c. e. p. d.), 0,10; Antonio Romero Pelaez, alumno de la Escuela del Campo de la Verdad, 0,05; Miguel Jurado Serrano, ídem 0,02.—Total, 4.206,96 pesetas. (Se continuará.)

Los donativos se reciben en casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción del DEFENSOR.

Crónica Provincial

CABRA

Cultos.—Se está celebrando en la Iglesia de la Aurora, la solemne novena a las Benditas Ánimas que anualmente costea su cofradía. Los días 8, 9 y 10, últimos del novenario, ha habido sermones a cargo del Sr. Cura párroco de Santo Domingo y los coadjutores de la Asunción D. Francisco Caballero y D. Antonio Jiménez.

Terminada esta novena, dará comienzo otra en la Iglesia de San Juan Bautista, con sermón la última noche, a cargo del Sr. Arcipreste. Asimismo se está verificando el ejercicio del mes de Noviembre en favor de los difuntos, en las dos parroquias y en la Iglesia de Agustinas.—Corresponsal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Plas.	1.000.000'00
	Desembolsado		300.000'00
	Estadística		76.048'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		478.243'64
	Primas recaudadas en 1915		1.592.203'76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914		3.123.265'69

Ramo de vida del ganado. —Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.) —Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas.)
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34. —CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas. —SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45. —JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

MONTALBÁN

El párroco. —El entierro del que fué nuestro querido párrico don Francisco Peyato Espino ha constituido una imponente manifestación de duelo asistiendo el pueblo en masa á rendirle el postrer tributo.

Previdieron el duelo el alcalde D. Pedro Sillero, los concejales D. Amador y D. Demetrio Sillero, secretario del Ayuntamiento D. Agustín Pérez de la Lestra, oficial primero D. José López Canillo, el administrador de los duques de Medinaceli, los hermanos mayores de todas las cofradías, los amigos del finado D. Cristóbal Segovia, D. Rafael Rivera D. Rafael Marina y D. Alfonso López y en representación de la familia D. Vicente Espejo Espinosa.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por el hijo de los marqueses de Cardososa don Gonzalo de la Puerta el primer teniente de alcalde D. Antonio Alonso, el juez municipal D. Antonio Sillero y el capitán de Infantería D. José Onieva Parreño.

Al dar cuenta de este fúnebre acto reiteramos á la apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame y pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio del alma del que fué excelente amigo nuestro.

VILLAVICIOSA

Reformas. —Siguen las reformas por este Ayuntamiento. Casi todo el verano se viene empujando cañas, que tanta falta hacían; además se han hecho doscientos metros de carrerita á la salida de la hermosa fuente que se hizo el año pasado y que surte á todo este vecindario, tanto para el consumo como para las caballerías. Este camino que no se desocupaba en todo el día, se pone en el invierno intranquilable; se ha hecho una carretera de seis metros de ancho, formal, con su grava y cunetas, con lo cual se hará más fácil surtir de agua.

Merece mil plácemes este Ayuntamiento por las muchas y acertadas reformas, como nunca se han conocido en ésta y muy particularmente el dignísimo alcalde D. Félix Escobar Calero. —Corresponsal.

De otros pueblos

Zorzas. —En Pedro Abad han sido detenidos Alonso y Pedro Pallido Castilla, que hurtaron tres celamines de aceituna de la finca «Mesilla del Buey».

En Cabra Rafael y Francisco Expósito Pérez, autores del hurto de dos fanegas y media de aceituna.

Un asesinato. —Dicen de Villanueva del Duque, que en las proximidades á dicho pueblo, ha ocurrido un sangriento suceso, que ha costado la vida á un hombre.

Los hechos desarrollados tal y como se hace constar en el sumario instruido al efecto son los siguientes:

El día 8, el joven Carlos Canales Lorenzo, transitaba por el camino San Gregorio, hacia la mina «El Soldado», y encontró en la carretera un hombre muerto. Era este Teodoro Espejo Caballero, de 28 años, natural de Dos Torres.

En el acto dió aviso á la benemérita quien después de seis horas de incansables trabajos averiguó que el sujeto asesinado había estado en la mina en compañía de Francisco Noleco Leal, de 23 años y natural de Villanueva del Duque. Procedieron á su detención, y al principio se negó rotundamente á tener participación en el hecho, pero en vista de algunas contradicciones en que incurrió, pudo comprobarse que era el autor de la muerte de Teodoro. Se le encontró una navaja ensangrentada, que fué la que le sirvió para asesinar á su amigo.

Reclamado. —Ha sido detenido en Priego, Rafael Ocampo Fernández, que estaba reclamado por el juzgado.

Del hogar. —De Fuente Palmera ha desaparecido Francisco Merguel Luna (c) Carlota, de 70 años, habiendo reclamado su familia por ignorar su paradero.

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Martín. P. y Mr. *Sábido de las cuarenta Horas.* —Mañana es el convento de Capuchinos, custodiado por doña Fernanda Martel, por su difunta madre.

Son B. fact. —El día 13 del corriente mes, á las nueve de la mañana, celebrará la Ilustre Hermandad de nuestro ínclito Custodio San Rafael, las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su Iglesia del Juramento por el eterno descanso del alma de sus hermanos difuntos.

La Junta Directiva de dicha Ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente á los cofrades de la misma que no dejen de asistir á tan piadoso acto.

Los Dolores. —Se celebrará el mes de Aníma durante la Misa de nueve. Los domingos después de la Misa de las seis y media.

Adoración Nocturna. —La Vigilia del 18 al 14 corresponde al turno segundo (San Antonio).

San Nicolás. —El día 12, viernes undécimo del trecentario en honor de San Francisco de Paula. Por la mañana, á las ocho y media, se dirá la Santa Misa en el altar del Santo y antes se distribuirá la Sagrada Comunión á los fieles. Por la tarde, al toque de oraciones, se hará el piadoso ejercicio en honor del S. nto.

Este parió lo es pabilos con cunera caioe ballan

DE LOS MADRILES

1900-1915

En 1900 andaba la Hacienda española de tumbos en tumbos. Todavía la Nación se resistía á conformarse con el funesto trance de Cuba. Dijérase que prefería mirarlo como pesadilla á palparlo como realidad dolorosa é inquietante. El Tesoro español, desentendido y macilento, constituía un pavoroso problema para los gobernantes.

Más regla en aquella época la cartera de Hacienda un hombre dotado de singulares cualidades financieras: el Sr. Villaverde. Y obligado á poner orden aquel desmadejado desbarajuste de nuestras finanzas y á sembrar ahorro en donde solo se cultivara el despilfarro y á poner cortapisas á tanta concupiscencia, cortó por lo sano, y poniendo aquí y allá logró una verdadera maravilla: detener el déficit que nos conducía de lleno á un espantoso crack. No es poco, ¿verdad?

¿Cuáles los medios? ¡Ah! fueron medios radicales y de todo género. Reducir los gastos en la medida de lo posible; crear la contribución de utilidades, que tan pingües rendimientos ofrece, y el impuesto de transportes, y en cierto modo el del carburo de calcio, gas y electricidad, y el de naipes y círculos de recreo y algún otro que no recordamos ahora; y remover hondamente todo el tinglado de la Hacienda española, á fin de robustecer sus áreas, tan desgachadas y debilitadas al comenzar el siglo XX.

Eso sucedió en 1900, decimos. El presupuesto obra de Villaverde se pondió á lo extraordinario de las circunstancias en que se presentaba. Contenia innovaciones de monta; perseguía ignoradas fuentes de contribución, facilitaba el exterminio de las defraudaciones, etc., etc. Gracias á sus preceptos severos y rigidos pudo salvarse la Hacienda española de una horrorosa catástrofe.

Ahora, estamos en circunstancias parecidas. No tenemos la guerra en casa (si Marruecos no te escueca, lector, pase la suposición), pero la tenemos á nuestras puertas, lo cual, haciendo podido servirnos para bien en múltiples aspectos (mirad sino á los Estados Unidos), solo nos ha servido para encizajar más nuestras masas con filias y fobias de todo género y mostrar al desnudo la impotencia de nuestras fuentes de producción, impotencia debida principalmente al desamparo del Gobierno.

Si en 1900 se podía presentar un proyecto de presupuesto con déficit de sólo 20 millones, ahora se presenta desahucadamente con déficit de varios centenares de millones. ¡Y eso que ahora no soportamos los rigores incruentos de aquella feroz guerra con Norteamérica, que si nos llegamos á descuidar y echamos nuestro cuarto á espaldas en la contradanza europea, ni para fumar tagarrinas tendríamos!

Atravesamos, pues, por una situación crítica, de apuros económicos realmente amenazadores. El Estado debe mucho y cada día más; pero pide prestado y no le fian é le fian con cuantagotas. El Estado necesita desbacer el error de esa política financiera que desde 1900 se ha reducido á sostener con recursos extraordinarios (obligaciones del Tesoro) gastos ordinarios, esto es, en pagar con el capital de la nación lo que debiera haber recalcio sobre la renta. Y para eso, para desmoronar tanto y desde tan larga fecha, no basta nuestro actual sistema tributario, arcaico en gran parte, defectuoso por sí en otra parte, defectuoso por su aplicación cuando no por su esencia.

Es preciso descongestionar ciertas fuentes de riqueza y abrumar en cambio otras hoy ligeramente cargadas; es preciso llevar la imposición tributaria á las manifestaciones de riqueza todavía vírgenes de tributación; es preciso, en una palabra, romper los

moldes hasta aquí usados. Porque la cuestión está bien clara: con sus recursos naturales actuales, la Hacienda española vivirá en perpetuo déficit, tanto más hondo cuanto más duro. Si queremos, pues, poner el dedo en la llaga é el remedio en el mal, se impone un reforzamiento general de la Hacienda.

¿Cómo? ¡Ah, lectores! Esto no me lo preguntéis, que no cobro treinta mil pesetas anuales, ni soy ministro de Hacienda... Preguntádselo al Sr. Buagalla, y si os manifiesta que el presupuesto para el año que viene será reiteración del corriente, según declaró el Sr. Dato, propináos suavemente un coscorrón capilar, como yo conmigo haré, porque nos lo merecamos, que aunque la cita parezca presuntuosa y esté muy mandó, debemos recordar lo de Saigás: «Sólo es esclavo el pueblo que merece serlo»

José Calvo Sotelo

De Sociedad

Se encuentra en Córdoba, el diputado á Cortes D. José Castillejo y Castillejo.

—Esta mañana han recibido las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia del Sagrario, los gemelos que recientemente dió á luz la bella Sra. D.ª Pilar Cabrera Trillo, oliga esposa de D. Juan Alvear Ruiz de Salas.

Se les puso por nombre Carlos y Soledad. Fueron madrinan D.ª Blanca Sánchez Guerra de Alvear y D.ª Soledad Alvear Ruiz de Salas.

Nuestro más afectuoso parabién. —De Granada se ha trasladado á sus posesiones de Pedro Abad, D. Manuel Vargas Chacón y su distinguida familia.

—Esta tarde ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario la bellísima Srta. Blanca la Calle y de Castro con el oficial de Intendencia D. Valero Aguado Roig.

La novia vestía rico traje blanco, que realizaba su ideal belleza, y el novio de uniforme. La feliz pareja pasarán la luna de miel en una finca de la sierra. Les deseamos muchas felicidades.

—Está en Córdoba don Ricardo Vega de Espejo.

—Llegó de Montilla el distinguido joven D. José Algaba Ouesta.

CAMPOS Y MERCADOS

CONQUISTA

Trigo recio, á 16 pesetas; idem blanquillo, á 16; cebada, á 8; habas castellanas, á 12; idem morunas, á 11; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 25; idem duros, á 20; aceite, á 13; vino, á 7; carne de borrego, á 170; tocino, á 250. Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; estado de los campos, muy bueno.

LA RAMBLA

Trigo recio, á 72; cebada, á 36; habas castellanas, á 50; idem morunas, á 50; escaña, á 30; maíz, á 46; alpiste, á 80; garbanzos superiores, á 110; idem regulares, á 100; duros, á 80. Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

RUTE

Trigo recio, á 1750; id. blanquillo, á 1650; cebada, á 850; habas castellanas, á 1250; id. morunas, á 13; escaña, á 750; maíz, á 14; alpiste, á 20; yeros, á 11; garbanzos superiores, á 40; id. regulares, á 30; id. duros, á 20; aceite, á 10; tocino, á 2. Tendencia del mercado, en alza; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno.

LA VICTORIA

Trigo recio, á 66; id. blanquillo, á 64; cebada, á 32; habas castellanas, á 50; id. morunas, á 51; escaña, á 23; garbanzos superiores, á 110; id. regulares, á 80; id. duros, á 60; harina, á 25; aceite, á 40; carne de borrego, á 180; tocino, á 8. Tendencia del mercado, en alza; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno.

VILLANUEVA DE CORDOBA

Trigo recio, á 65 reales fanega; idem blanquillo, á 65; cebada, á 32; habas castellanas, á 56; garbanzos superiores, á 20; idem regulares, á 90; duros, á 80; harina, á 19 reales arroba; aceite, á 42; cerdos para carne, de 59 á 60 reales arroba; tocino, á 11 reales kilo. Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno, con la beneficiosa lluvia que á Dios gracias ha caído.

VILLANUEVA DEL DUQUE

Trigo recio, á 17; id. blanquillo, á

16; cebada, á 8; habas castellanas, á 1350; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 25; id. duros, á 18 y 20; aceite, á 12; vino, á 6; carne de borrego, á 150; tocino, á 250.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, lluvioso; estado de los campos, regular.

VILLARALTO

Trigo blanquillo, á 15 pesetas; cebada, á 850; garbanzos superiores, á 38; idem regulares, á 30; aceite, á 1050; vino, á 6 y 10; carne de torrogo, á 125 y tocino, á 250.

Tendencia del mercado, firme; tiempo, magnífico, templado y húmedo, y estado de los campos, bueno.

ZUHEROS

Trigo recio, á 16 ptas fanega; idem blanquillo, á 1650; cebada, á 8; habas castellanas, á 1250; idem morunas, á 12; escaña, á 7; yeros, á 11; garbanzos superiores, á 30; idem regulares, á 25; duros, á 20; aceite, á 11 ptas. arroba; tocino, á 250 ptas. kilo.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno.

Crónica Local

Ruego

El profesor de la Escuela de adultos que el Centro Católico tiene establecida en su domicilio social, dirige, por nuestro conducto, un ruego á cuantas personas estén suscritas á periódicos y revistas de periódicos puramente católicos, para que una vez leídos, antes de romperlos, tengan la bondad de enviarlos á dicha escuela, sita en la calle de Armas núm. 16, con el objeto de repartirlos entre los numerosos alumnos que asisten á dicha escuela, y favorecer de este modo la difusión de las teorías y sanas doctrinas que tanto pueden contribuir á la regeneración social de la clase obrera.

Monumento al Gran Capitan

Ha contribuido á la suscripción el marqués de N. gróa, con 25 pesetas. Suma lo recaudado, 51.833 49.

Consejo Hermanos — Parco del Gran Capitan, 19

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0'95

Quintas

Los mozos Pedro Jiménez Amaro y José Recio Aguilar, naturales de Santiago de Calatrava, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado municipal de Quintas con objeto de evencuar un asunto de su interés.

Obra de las Tres Marías

Habiendo fallecido en esta ciudad D.ª María Jesús Vázquez (q. e. p. d.) María del Sagrario de San Nicolás de la Villa, el Sr. Director Diocesano y la Junta directiva invitan á todas las Marías de Córdoba á la Comuni6n general que tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás, el lunes 15 de Noviembre á las nueve en punto de la mañana. Se suplica á todas las asistentes.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario ALMACEN DE COLONIALES Valentin Garcia del Campo antes Caparrós y Compañía

Caballerías

Del cortijo «Carraecal», término de Córdoba, han desaparecido tres caballerías de la propiedad de D. Juan Díaz Nadales. Se ignora el paradero de los semovientes.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia por homicidio por imprudencia contra Miguel Díaz Buenestado, instruida en Montoro, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo abusivo el procesado.

Honras

La Real Hermandad del Santo Oristo y San Alvaro de Córdoba celebrará el lunes 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Agustín, solemnes honras en sufragio por las almas de los hermanos difuntos.

Accidentes

En la Casa de Socorro han sido hoy curados: Dolores Gallego, de una herida contusa en el frontal; Jerónimo Gerona, de una contusión en la muñeca izquierda; Ana María Priego, de erosiones en diferentes partes del cuerpo, y Cristina Escudero Jiménez, de magullamiento en la mano izquierda.

F. Guijo DENTISTA Calle Sordana y Desde está la fotografía

COLOCACION PARA TODO ELANO

La tienen segura las oficialas y ayudantas que se presenten á trabajar en la Sastrería de Sánchez Hermanos.

Empléens

las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-H6pital (est6mago). Vichy-C6lestins (rif6nes), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Para el invierno

Conviene prepararse para los frios del invierno que se avecina, y para ello nada mejor que adquirir los magnificos articulos de piel que se venden en «La Esperanza», calle María Cristina, 4. En esta Pasamanería hallará el público boas, manguitos, cuellos, etc., á precios baratísimos, y á la vez podrá admirar el inmenso surtido existente en articulos para costura, en hules, guantes, calcetines, paraguas, juguetes, encajes y Perfumería. Todo á precios sumamente económicos, como es costumbre de la casa.

Las Sales Bialcalinas Marin

Curan est6mago é intestinos. De venta en Farmacias.

FELIPE SANCHO SACASSAS

MÉDICO-CIRUJANO

del Ilustre Colegio médico de Madrid

Participa á su numerosa clientela que desde primero del corriente mes se han reanudado las consultas gratuitas de 3 á 4 de la tarde, así como las económicas de 6 á 7 en su domicilio, Concepción, núm. 24.



SE VENDE

Fábrica de fideos movida con motor eléctrico ó palanca. Para tratar, casa de su dueño. Llano Iglesia, núm. 11. Priego.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes articulos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pautas á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 25 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cebido. Servicio permanente y á domicilio. —Teléfono, núm. 4.

FROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfaro, 11. — POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Píjense en este detalle.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del est6mago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPERSIA

las acedias, v6mitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del est6mago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el est6mago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente á las Calatravas.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Madrid 11 (11 20)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 250.000 pesetas

13.564, JERYZ

Con 100.000

14.373, UTRERA

Con 60.000

8.904, MADRID

Con 6.000

10456 04200 14652 04151 02641
16110 14143 10977 05880 14954

La Bolsa

Madrid 11 (16)

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 71'70. — El 5 por 100 amortizable, a 94'55. — Cédulas hipotecarias, a 92'10. — Las acciones del Banco de España, a 452'00. — Las de la Tabacalera, a 000'00. — Los francos, a 87'75. — Las libras esterlinas, a 24'95

Política

Madrid 11 (tres tarde)

Madrid 11 (seis tarde)

Qué ocurre?

El actual momento político es de verdadera desorientación.

La mayoría de los que se ocupan de política, no saben los rumbos de esta.

Lo que se asegura es que los jefes de las oposiciones están de perfecto acuerdo en el plan que han de seguir y siguen el camino que se han trazado, pero guardan reserva absoluta de ese plan.

A la hora presente se ignora si se aprobarán los presupuestos y muchos opinan que las reformas militares quedarán extramuros.

En esto de la discusión de las reformas militares, no se ve claro. Un día y otro vienen anunciando las oposiciones que se opondrán. Los Sres. don Angel Díaz Galarza y D. Fernando Weyler, habían pedido la palabra para consumir el segundo y tercer turno en contra. Hoy nos sorprende la noticia de que han renunciado a la palabra.

Una seria y alta personalidad del partido liberal decía anoche que no se aprobarán los presupuestos y que se atreve a asegurar que se adelantará bien poco en la discusión del proyecto de zonas neutrales.

Como no hay motivo conocido para esta desorientación, la gente política se pregunta: ¿qué ocurre?

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Sr. González Besada, se ha reunido el Consejo superior de Fomento.

Se ocupó de la labor que realizan los consejos provinciales y resolvió varias consultas de éstos relacionadas con las plagas del campo.

También estudió un dictamen relativo al proyecto de zonas neutrales.

Se ocupó de la protección al cultivo de la morera y de las vides, rotación de montes públicos, seguros de accidentes, protección a los pájaros y fomento del arbolado.

Consejo

A las once de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros. Bugallal dijo que llevaba la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Echagüe dijo que llevaba varios expedientes.

Le dijimos que parece que aumentaban las dificultades para que pudiera aprobarse su proyecto de reformas militares y contestó que no había dificultades.

Hay quien opina que es conveniente que se deje para lo último discutir el proyecto de rebaja de edades.

El general Echagüe: Pues si así opinan muchos, yo opino lo contrario; yo creo que es lo primero que debe aprobarse.

Andrade y el marqués de Lema no asistieron al Consejo por hallarse enfermos.

A la una de la tarde terminó el Consejo y el Sr. Dato dió la nota oficial del mismo.

Dijo que en el Consejo se habían dedicado principalmente a cambiar impresiones respecto a los debates parlamentarios y a los proyectos de ley reproducidos en la actual legislación.

Se habló de la marcha de las discusiones en ambas Cámaras.

El Sr. Sánchez Guerra presentó una moción que le había entregado el alcalde de Madrid pidiendo una subvención por razón de capitalidad para el Ayuntamiento de Madrid.

No se trató de ello por su mucha extensión y se convino en nombrar una ponencia que informe.

Esta ponencia la forman los ministros de Gobernación, Hacienda y Fomento.

El informe de la ponencia se examinará en uno de los próximos Consejos.

El ministro de Gracia y Justicia llevó un proyecto regulando los honorarios que deben percibir los registros civiles por la expedición de certificaciones. Se aprobó un expediente sobre la contratación de viveres con destino al penal de Zaragoza y otro ídem para el penal del Dueso.

De Fomento se aprobó la adquisición de cuatro locomotoras con destino al ferrocarril de Betanzos al Ferrol y otros expedientes de menor interés.

Otra República menos

Tokio.—Ayer a las tres de la tarde, el emperador del Japón, Yoshihito, salió con dirección a Nagoya, ocupando un carruaje tirado por seis caballos, escoltado por seis mil soldados de distintas armas. El cortejo atravesó el Parque y las calles de la ciudad, que estaban ocupadas por más de quinientas mil personas.

El príncipe heredero y el comité de la coronación marchaban en otros carruajes detrás del coche en que iba el emperador.

La coronación de éste, que se ha celebrado hoy, debió tener lugar hace 18 meses, pero se aplazó a causa del fallecimiento de la emperatriz viuda. Terminada la ceremonia, el emperador pronunció frases significando su afecto al país, habiendo dirigido también un manifiesto al pueblo japonés y una comunicación a las potencias extranjeras.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—En Bélgica la artillería francesa ha bombardeado sistemáticamente y con resultado visiblemente eficaz, las organizaciones alemanas de la región de las Dunas y del sector de Desingne.

En Champagne, a continuación del bombardeo anunciado esta mañana, intentó el enemigo sucesivamente dos violentos ataques contra las posiciones francesas situadas en las pendientes Butte de Tahure.

El primer ataque fue detenido por los obstáculos acumulados por los franceses, sin que los alemanos pudiesen llegar a las trincheras. En el segundo ataque, después de haber logrado penetrar en un punto de las obras de defensa francesa, fueron rechazados por un inmediato contraataque.

Entre el Mosa y el Mosela las baterías francesas han respondido enérgicamente al estiramiento enemigo y dispersado una columna de infantería que marchaba por la carretera de Saint Maurice a Voel.

La guerra en el mar

Londres.—El almirante anuncia que el contratorpedero «Luís» encayó en el Mediterráneo oriental, considerándose el buque totalmente perdido. La tripulación se salvó.

El vapor inglés «Calixto» ha sido hundido por un submarino alemán.

Noticias de la tarde

Parte alemán

Nordseich.—El cuartel general alemán comunica lo siguiente: En el frente occidental nada que señalar.

En el oriental, al Oeste de Riga, detuvimos el avance ruso. En Komara, al Oeste de Jacostat, rechazamos ataques de grandes núcleos rusos. Apresionamos 117 soldados enemigos. Fracasó un ataque ruso en la región de Budka, al Oeste de Casartotich, obligando a los rusos a replegarse.

En los Balcanes continuamos en todos los puntos persiguiendo a los serbios. El botín de Krusevac asciende a 103 cañones y gran cantidad de municiones. El ejército búlgaro ha hecho 3.650 prisioneros serbios en Nish.

Anglo-sueca

Copenhague.—El motivo de la ruptura de las negociaciones anglo-suecas, hay que buscarlo en el hecho de

que los representantes ingleses sostienen la inadmisibilidad de que los ingleses pudiesen inspeccionar la exportación sueca en las diferentes aduanas de Suecia. Como los representantes suecos no quisieron de ningún modo acceder a dicha exigencia, se consideró inútil la continuación de las negociaciones.

Rumor falso

Berlín.—El rumor popularizado por algunos diarios holandeses, de que nuevamente han sido condenados a muerte en Lieja unos treinta belgas por el delito de alta traición y espionaje, se basa sobre puras invenciones. En Lieja, durante los últimos tiempos, no han sido pronunciadas penas de muerte por haberse facilitado la entrada de belgas en el ejército enemigo, ni tampoco está pendiente allí ningún proceso por semejantes causas.

Subsistencias

Balegarde.—Han cruzado por el Danubio los primeros barcos cargados de cereales con destino a Alemania. Los austro húngaros negocian la compra de importantes cosechas para atender a las necesidades impuestas por la guerra.

Contra los zeppelinos

Londres.—En algunas calles en que la última visita de los zeppelinos produjo serios destrozos, los habitantes se han unido y acordado prestar servicio de vigilancia durante la noche, para prevenir la presencia de los zeppelinos sobre la capital, se relevan durante la noche, y al hacer su aparición un zeppelin avisarán a los vecinos, para que se coloquen en sitio seguro. Esta medida fué tomada porque las mujeres y niños por miedo a los zeppelinos no podían dormir.

Viveres en Salónica

Berlín.—Según noticias de Salónica, está amenazada de una escasez general, porque las tropas desembarcadas de los aliados a causa de no venir los buques transportes se ven obligadas a provisionarse de todo en la ciudad, empezando ya a reinar una gran escasez de harina.

Grecia e Inglaterra

Hamburgo.—Según comunican al periódico «Corresponsal Hamburgués» ha declarado ahora Inglaterra la invalidez del contrato concertado con el anterior Gobierno griego sobre el libre embarque de tabaco y pasaje de Corinto de Grecia sobre puertos neutrales con destino a Alemania. La noticia es mirada en las esferas comerciales griegas como un síntoma de la tirantez en las relaciones entre Inglaterra y Grecia.

Bajas francesas

Londres.—La Revista inglesa «Truth» dice lo siguiente: Un detalle muy calificativo de las listas de bajas de los últimos combates librados en Francia es la elevada cifra de los comandantes muertos. Esta cifra es desproporcionadamente mayor que la de las otras categorías.

Rumania

Budapest.—Ha producido especulación un artículo del periódico «Zina». Este periódico, que recibe sus informaciones de las esferas diplomáticas amigas de las potencias centrales, dice que Bulgaria ha logrado concertar un contrato con Grecia. A continuación escribe así: Rumania puede dar gracias a Dios que tiene un Rey que es más fuerte que el de Italia, y un gobierno que es más prudente que el gabinete de Salandra y Sonnino. Pero también el pueblo rumano se ha mostrado más cauto que el italiano. Bratiano salvó de existencia de Rumania.

Parte austriaco

Viena.—Oficial. En el frente ruso rechazamos los ataques pronunciados por el enemigo y en Komara tomamos la ofensiva causándole grandes pérdidas.

También al este de Tallswiti el fuego de nuestra artillería les produjo graves daños.

Frente italiano.—En la región de Podgora rechazamos los ataques del enemigo. En Cordilana los ataques de los italianos fueron malogrados por el fuego de nuestra artillería. En Piawa un contraataque nuestro les causó grandes pérdidas.

Frente moutenegrino.—Seguimos activamente nuestra ofensiva obligando a retroceder al adversario.

Francia.—En toda la línea proseguimos la persecución de los serbios. Las tropas alemanas rechazaron un ataque de los serbios al sur de Bran demik. Nuestros batallones combaten en el sector de Buserve. Los alemanos avanzan hacia el Sur. Los búlgaros han tomado a Leskovatz. La suscripción para el tercer empréstito alcanza la suma de 4.015 millones de coronas.

Los submarinos

Berlín.—(Oficial). El día 5 del actual un submarino alemán al Norte del Golfo de Riga, torpedeó y echó a pique a un buque guía de la flota rusa de dragaminas.

El día 9 torpedeó y echó a pique a un vapor francés al Norte de Dunquerque.

Londres.—El yacht del Gobierno inglés «Irene» ha sido echado a pique. Sólo se han salvado 23 tripulantes.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una disposición, anunciando a las personas que piensan marchar a Egipto, que para hacerlo deben proveerse de pasaporte visado por el cónsul británico.

Las cerillas

Al entrar hoy en Consejo el ministro de Hacienda le dijeron los periodistas que las cerillas puestas a la venta últimamente son detestables.

El ministro contestó que ya había reparado en ello y en su consecuencia llamó al representante del Estado cerca del Monopolio de cerillas y dicho representante le dijo que se trata de una partida que ha resultado de mala calidad.

El caso es que esa partida de mala calidad no ha mejorado ni mejora desde que comenzó el monopolio, dijo un periodista.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor González Besada. En el banco azul el señor Dato.

El Sr. Cambó pregunta por los proyectos económicos del Gobierno. Dice que en el mes de Noviembre último el Gobierno ofreció en el Parlamento abrir las Cortes en Enero y discutir entonces los proyectos económicos. No ha sido así. Las Cortes se cerraron y no se han abierto hasta ahora.

(Entra en el salón el Sr. Maura y conferencia con Lacierva).

El Gobierno ofreció volver a las Cortes y no lo ha hecho empeorando la situación. Pregunta si el Gobierno va a conceder prelación a los proyectos económicos y qué piensa respecto al proyecto de zonas neutrales.

Los regionalistas habían ofrecido no perturbar la discusión si el proyecto se mantenía íntegro, pero no estaban conformes con que se presentara incompleto.

El Sr. Dato agradece la cortesía con que se ha formulado la pregunta.

Dice que el Gobierno mantiene serenamente y por convicción los proyectos que ha presentado, pero no hace cuestión de gabinetes la aprobación del proyecto de zonas neutrales. Quiere el Gobierno que todos los proyectos económicos que ha presentado se aprueben y declare libre la discusión, lo que no hace es aplazarla.

En cuanto al orden de prelación para discutirse es el siguiente: Queremos que primero se aprueben las reformas militares, y después, alterando con los presupuestos, se discutirá el proyecto de zonas neutrales.

El Sr. Cambó ha cometido una injusticia con el Gobierno al decir que hemos mantenido cerradas las Cortes arbitrariamente.

Nada de eso. En España se han tenido cerradas las Cortes por la anomalía de las circunstancias.

En todos los países neutrales han estado cerrados los Parlamentos. El Gobierno entretanto se ha preocupado mucho del país y ha tendido en su labor a proteger y amparar el comercio, la agricultura y la industria.

Hemos favorecido el crédito, hemos hecho mucho en ese sentido y pensamos hacer más.

Al Parlamento hemos traído la ley de consorcio de Bancos, y los proyectos económicos, sociales y militares que conoce la Cámara. Toda la labor pendiente queremos que se discuta y en tanto no se apruebe tendremos abiertas las Cortes y aquí estaremos. Luego... Dios sobre todo!

El Sr. Cambó se lamenta de que se antepongan otros proyectos a los eco-

nómicos. Insiste en que el Gobierno ha obrado mal teniendo cerradas las Cortes.

No hay paridad entre España y los demás países neutrales, según ha querido hacernos ver el Sr. Presidente del Consejo. En otros países han estado cerradas las Cortes, pero en la actuación de los gabinetes se ha visto que había un gobierno. En España no hemos tenido ni Cortes, ni Gobierno y por eso es más grave la clausura.

El Sr. Dato repite que tendrá abiertas las Cortes hasta que se aprueben los proyectos económicos.

El marqués de Arlanza anuncia su oposición decidida al proyecto de zonas neutrales.

El Sr. Franco Rodríguez explica su anunciada interpelación sobre subsistencias.

Comienza la discusión del proyecto de reformas militares. Como se había anunciado, la discusión comienza por el proyecto de reforma de edades.

El conde de Romanones entiende que no procede discutir este proyecto y debe darse prelación al de bases orgánicas del ejército porque es más interesante y nada se ha previsto sobre él. Además puede discutirse solo. En cambio el de rebaja de edades no puede discutirse aisladamente y por esto pide que se posponga.

Hay además otra razón y es que la Cámara no ha tenido tiempo de estudiar esos proyectos.

Echagüe y Dato opinan que no debe dejarse para después este proyecto y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

Después de varios ruegos y preguntas, el Sr. López Mora inicia un debate ocupándose de las aguas de Madrid.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Prado Palacios explica por qué publicó el bando y habla extensamente sobre el asunto.

La Cámara se reúne en secciones y continúa la sesión.

ENCHETA

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos equívocos, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombres de fundador de los mismos y recomendada por los Prebendados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 6 Noviembre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'20; ídem masa sin hueso, 4'92

Ternera con hueso, a 8'50; ídem masa sin hueso, 3'50.

Macho, 2'00.

Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, a siete reales kilo.

Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Ídem 1.º, 0,48. Ídem familia, 0,40.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

PEDID EN TODAS PARTES



40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA
DEBICADA A LA ELABORACIÓN
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	20 00
Idem.	16 20
Idem.	11 80
Idem.	14 00
Umbratura	4 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 84

Observaciones a las 8 de la mañana.
Altura barométrica en mms. a 0° 754 70
Temperatura a las 8 horas 13 40
Idem. de temperatura húmeda 11 20
Temperatura de vapor 9 20
Humedad relativa 86 00
Estado del cielo Despejado.
Dirección del viento E
Fuerza Ventolinas
Velocidad en kilómetros 108 10
Córdoba 11 de Noviembre de 1915.—El astrónomo
don D. Manuel Vázquez.

Espectáculos

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA
Función para hoy:
La notable artista Ursula López.
La nacional obra «La Mano Trágica»
A las ocho y media de la noche.
Frecios.—Buzos sin entrada 3 ptas.—Silla,
40 céntos.—Aforo, 30.—Entrada a pechos,
40.—Grada, 10.

TEATRO CIRCO
Todas las noches hermosas peticiones de las
más acreditadas Comedias.
Frecios.—Fuegos sin entrada 3 ptas.—Silla,
40 céntos.—Aforo, 30.—Entrada a pechos,
40.—Grada, 10.

GRAN CINE
Función para hoy:
Conteúdo el humorista Rafael Azcoz.
Recreo de la película en tres partes «La
Expiación»
Frecios: Butaca, 1'00.—Aforo, 0'50.—
General, 0'20.

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

TRENES HACIA MADRID
Mínimo, llegada a las 1'35; salida a las 2'10;
Córdoba, llegada a las 1'55; salida a las 2'30;
Cádiz, llegada a las 2'15; salida a las 2'45;
Cádiz, llegada a las 2'35; salida a las 3'10;
Cádiz, llegada a las 2'55; salida a las 3'30;
Cádiz, llegada a las 3'15; salida a las 3'45;
Cádiz, llegada a las 3'35; salida a las 4'10.

CORDOBA A BELMEZ
Retorno de Caracalla: Correo, salida a las
1'50; mixto, salida a las 2'30; correo, salida
a las 3'10.

DE BELMEZ:
Correo, llegada a las 1'10; mixto, a las 1'50;
correo, a las 2'30.

DE MALAGA Y GRANADA
Málaga, llegada a las 2'30; correo, llegada
a las 2'50; mixto, llegada a las 3'30; correo,
llegada a las 4'10.

TRENES HACIA SEVILLA
Mínimo, llegada a las 2'05; salida a las 2'45;
correo, llegada a las 2'25; salida a las 3'05;
correo, llegada a las 2'45; salida a las 3'25;
correo, llegada a las 2'65; salida a las 3'45;
correo, llegada a las 2'85; salida a las 3'65.

Los correos de la línea de Huelva, Málaga y
Sevilla los trenes de Belmez, Huelva no llegan
y salen en la estación de Caracalla.

LARNA DE BOVA
Correo, salida a las 1'15; mixto, salida a
las 1'35; correo, salida a las 1'55; correo,
llegada a las 2'15; mixto, llegada a las 2'35;
correo, llegada a las 2'55.

CORDOBA A MALAGA Y GRANADA
Málaga, llegada a las 2'30; correo, salida a
las 2'50; mixto, a las 3'30; correo, llegada
a las 4'10.

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses — VULGO — TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

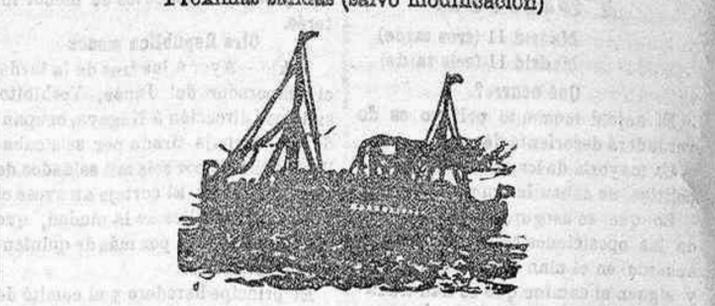
1.ª marca: Chocolate de la Trapa: 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia: 400 — 14 y 16 1'25, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico: 250 — 14 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de mantecado de 3 pesetas, con 36 chocolates. Descuento desde 50 paquetes. Paquetes abonos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con envase, sin ella y a la vacilla. No se cobra envase el embalaje. Se hacen todo clase encargos desde 50 paquetes. Al detall.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 14 de Noviembre de 1915, el magnífico paquete,
GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acóndase á
JUAN CARRARA é HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBALTAR

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los países España, Europa y América

ROLBOS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todos géneros. Precios moderados.

"La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Fernando Guijo
Dentista
Cendamar aljandm. (dónde está la Fotografía)

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta, por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos viges, nunca cae ó se cae.

La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro He la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse al cabello y no despiden mal olor; esto usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logrará tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Euse, Fuentes Hermanos, calle Duque de Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.